

	Excelente 100	Sobresaliente 90	Aceptable 80	Suficiente 70	Insuficiente 60 o menos	Puntos totales 100
Análisis entre los regímenes tributarios estatales de Nuevo León y Coahuila.	Equivalencia: 30 puntos	Equivalencia: 26 puntos	Equivalencia: 22 puntos	Equivalencia: 16 puntos	Equivalencia: 12 punto	30
	Realiza un análisis comparativo entre los estados de Nuevo León y Coahuila apegado a legislación aplicable, y además explica el punto sobre los recursos legales existentes y la diferencia de cobro. Desarrolla los agravios o conceptos de violación utilizando jurisprudencia para fundamentar sus respuestas.	Realiza un análisis comparativo entre los estados de Nuevo León y Coahuila apegado a una sola legislación aplicable, y además explica el punto sobre los recursos legales existentes pero no explica el por qué la diferencia de cobro. Desarrolla todos menos uno de los puntos sobre agravios o conceptos de violación, pero utiliza jurisprudencias para fundamentar sus respuestas.	Realiza un análisis comparativo entre los estados de Nuevo León y Coahuila apegado a una sola legislación aplicable, pero no explica el punto sobre los recursos legales existentes y la diferencia de cobro. Desarrolla los agravios o conceptos de violación utilizando jurisprudencia para fundamentar sus respuestas.	Realiza un análisis comparativo entre los estados de Nuevo León y Coahuila apegado a una sola legislación aplicable, pero no explica el punto sobre los recursos legales existentes y la diferencia de cobro. No desarrolla los agravios o conceptos de violación utilizando jurisprudencia para fundamentar sus respuestas.	No cumple con ningún requisito	
Impuestos aplicables y elección del mejor lugar para iniciar operaciones.	Equivalencia: 20 puntos	Equivalencia: 16 puntos	Equivalencia: 12 puntos	Equivalencia: 8 puntos	Equivalencia: 4 punto	20
	Mencionan y explican 5 de los impuestos aplicables al momento de iniciar operaciones y aquellos que se tengan que pagar periódicamente. La	Mencionan y explican 4 de los impuestos aplicables al momento de iniciar operaciones y aquellos que se tengan que pagar periódicamente. La elección del lugar de establecimiento de	Mencionan y explican 3 de los impuestos aplicables al momento de iniciar operaciones y aquellos que se tengan que pagar periódicamente. La elección del lugar de	Mencionan y explican 2 o 1 de los impuestos aplicables al momento de iniciar operaciones y aquellos que se tengan que pagar periódicamente. La elección del lugar de	No cumple con ningún requisito	

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.

	elección del lugar de establecimiento de operaciones se da tras un análisis correcto y a fondo de los elementos relevantes.	operaciones se da tras un análisis poco fundamentado y no profundiza sobre los elementos relevantes.	establecimiento de operaciones se da tras un análisis no fundamentado y no menciona ningún elemento relevante.	establecimiento de operaciones se da tras sin ningún análisis y no menciona los elementos relevantes.		
Análisis de la aparente justicia	Equivalencia: 30 puntos	Equivalencia: 26 puntos	Equivalencia: 22 puntos	Equivalencia: 16 puntos	Equivalencia: 12 punto	30
	Se realiza un análisis a fondo, concluyendo si el razonamiento sobre la injusticia es válido y/o procedente. Se responde la cuestión en un tono profesional.	Se realiza un análisis a fondo, concluyendo si el razonamiento sobre la injusticia es válido y/o procedente. Se responde la cuestión en un tono profesional.	Se realiza un análisis a fondo, concluyendo si el razonamiento sobre la injusticia es válido y/o procedente. Se responde la cuestión en un tono profesional.	Se realiza un análisis a fondo, concluyendo si el razonamiento sobre la injusticia es válido y/o procedente. Se responde la cuestión en un tono profesional.	Se realiza un análisis a fondo, concluyendo si el razonamiento sobre la injusticia es válido y/o procedente. Se responde la cuestión en un tono profesional.	
Realiza y presenta un resumen ejecutivo de la solución de los casos.	Equivalencia: 20 puntos	Equivalencia: 16 puntos	Equivalencia: 12 puntos	Equivalencia: 8 puntos	Equivalencia: 4 punto	20
	Realiza y presenta un resumen ejecutivo dando respuesta a las 3 interrogantes de cada caso.	Realiza y presenta un resumen ejecutivo dando respuesta a las 2 interrogantes de cada caso.	Realiza y presenta un resumen ejecutivo dando respuesta a la 1 interrogante de cada caso.	Realiza y presenta un resumen ejecutivo dando respuestas totalmente incorrectas a 2 o 1 interrogantes de cada caso.	No cumple con ningún requisito	

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.